



SESIÓN PLENARIA

- 13** **Pregunta N.º 1148, relativa a consideración de si en el proyecto de Valdecilla ha estado presente el principio de transparencia, presentada por D.ª María Dolores Gorostiaga Sáiz, del Grupo Parlamentario Socialista. [8L/51000-1148]**
- 14** **Pregunta N.º 1149, relativa a consideración de si los ciudadanos y el Parlamento conocen los términos exactos en los que se ha firmado el contrato de Valdecilla, presentada por D.ª María Dolores Gorostiaga Sáiz, del Grupo Parlamentario Socialista. [8L/51000-1149]**
- 15** **Pregunta N.º 1150, relativa a cumplimiento del Reglamento del Parlamento en lo referido a la obligación de remitir la información y documentación solicitadas, presentada por D.ª María Dolores Gorostiaga Sáiz, del Grupo Parlamentario Socialista. [8L/51000-1150]**

EL SR. PRESIDENTE (Cagigas Rodríguez): Pasamos a los puntos 13, 14 y 15 del orden del día.

LA SRA. BEITIA VILA: Pregunta N.º 1148, relativa a consideración de si en el proyecto de Valdecilla, ha estado presente el principio de transparencia.

Pregunta N.º 1149, relativa a consideración de si los ciudadanos y el Parlamento conocen los términos exactos en los que se ha firmado el contrato de Valdecilla.

Y pregunta N.º 1150, relativa a cumplimiento del Reglamento del Parlamento en lo referido a la obligación de remitir la información y documentación solicitadas, presentadas por D.ª Dolores Gorostiaga, del Grupo Parlamentario Socialista.

EL SR. PRESIDENTE (Cagigas Rodríguez): Para formular las preguntas, tiene la palabra, D.ª Dolores Gorostiaga.

LA SRA. GOROSTIAGA SÁIZ: Gracias, Presidente.

Sra. Consejera, empiezo por el final. El día 16 de mayo del año 2014, desde el Grupo Socialista le pedimos a usted y a su Consejería o al Gobierno, la copia del documento descriptivo final resultante del diálogo competitivo, correspondiente al contrato de colaboración entre el sector público y el sector privado para la actuación global integrada en Valdecilla y sus anexos.

Por si acaso no sabía cuál era, le pusimos cuáles eran todos los anexos que le pedíamos.

El día, el día -espere un momento que se me ha perdido- no, el 31 de julio le reiteramos, mediante una queja, que admitió a trámite la Mesa del Parlamento, la petición de documentación. Todavía no ha tenido usted a bien, enviarnos esa documentación. No sé si es porque es muy voluminosa, porque no les ha dado tiempo, porque no considera importante que conozcamos los términos exactos de ese contrato que ustedes han firmado, las condiciones que han firmado, qué pasa cuando, por ejemplo, la empresa adjudicataria dice que un servicio es deficitario, qué ocurre cuando un servicio privatizado no alcanza los mínimos de calidad. Luego, qué papel juega el órgano controlador en todo este tema. Pues lo más probable es que usted no crea conveniente que nosotros sepamos esto y de ahí que no nos lo haya enviado.

Por eso le preguntamos, primero si considera que ha cumplido usted con el Parlamento, que es la última pregunta y las otras dos y con la información que usted ha dado, cree que los ciudadanos de Cantabria y este Parlamento conocen los términos exactos de su contrato privatizador.

Muchas gracias.

EL SR. PRESIDENTE (Cagigas Rodríguez): Muchas gracias, Sra. Diputada.

Contestación del Gobierno, tiene la palabra la Sra. Vicepresidenta.

LA SRA. VICEPRESIDENTA Y CONSEJERA (Sáenz de Buruaga Gómez): Gracias, Sr. Presidente.

Mire, Sra. Diputada, me va a permitir que empiece poniendo de manifiesto la primera afirmación, no cierta, que incluye su pregunta y es que aquí, en Valdecilla, no hay ningún proyecto privatizador y usted lo sabe.

Me pregunta por el contrato privatizador de Valdecilla, no hay ningún proyecto privatizador. Lo sabe, porque entre otras cosas, así lo declaró el Tribunal Administrativo Central de recursos contractuales, al que ustedes y determinadas organizaciones sindicales recurrieron con el resultado que obtuvieron.



Valdecilla no se privatiza. Valdecilla se termina y la fórmula elegida por el Gobierno, no es una fórmula privatizadora, es una fórmula posibilitadora, porque es la única alternativa posible, la única solución para finalizar la construcción de Valdecilla, 16 años después, que ya iba siendo hora.

Y lo que antes era un hecho por demostrar y era objeto de constante manipulación por el Partido Socialista, pues se ha convertido a mi juicio desde que el contrato de colaboración público-privada ha entrado en vigor y ha comenzado a desplegar sus efectos, en un hecho demostrado.

¿Qué saben los ciudadanos? Lo que ven, que las obras de Valdecilla son una realidad imparable, hoy, a pesar del Partido Socialista y ¿qué saben los ciudadanos hoy? Lo que ven, que Valdecilla sigue siendo hoy, servicio sanitario público, gratuito y de referencia nacional, también a pesar del Partido Socialista, que estuvo a punto de hacerle quebrar. Y yo creo que 230 millones de facturas impagadas por suministros hospitalarios, pues hablan por sí solas.

Valdecilla es hoy, por lo tanto, tan público como lo era con ustedes, porque este Gobierno ha encomendado al contratista, lo mismo que le encomendaron ustedes, la prestación de los servicios no clínicos. Y no puedo y no voy a aceptar jamás, el discurso que usted va a mantener cuando salga aquí, a esta tribuna, y cuando proviene de aquellos que externalizaron en el hospital o mantenían externalizados, cerca de 40 contratos de servicios, por más de 28 millones de euros anuales.

En relación al principio de transparencia, que no es más que una excusa con la que usted pretende reabrir un debate que se muere ya a estas alturas, por inanición, pues no puedo sino reafirmarme en lo que manifesté el pasado mes de junio en este Parlamento, que la transparencia y la corrección con que ha actuado el Gobierno, en todo lo relacionado con nuestro hospital, no conoce precedentes en la Comunidad Autónoma y desde luego, no soporta comparación alguna con la demostrada por el Partido Socialista y con la demostrada por usted, como Vicepresidenta del Gobierno de coalición que fracasó en el hospital.

Tanto el Presidente, como esta Consejera, hemos contestado a más de medio centenar de preguntas e interpelaciones en sede parlamentaria. El Gobierno ha cumplimentado toda la documentación solicitada, más de 30 solicitudes de documentación, a excepción, efectivamente, de un único expediente, que la está siendo remitido y la será inmediatamente y si no lo ha sido ya, es porque es ingente, ya que me lo pregunta, ingente la documentación a enviar. Pero en cualquier caso, una cosa es el incumplimiento del plazo fijado por el Reglamento, por el que la pido disculpas - como no- y otra muy distinta, que usted disponga de argumentos para sostener la falta de transparencia de este Gobierno en Valdecilla.

Porque usted, como el resto de ciudadanos, ha podido y sigue pudiendo acceder a toda la información relevante que demanda. No es cierto que diga que no conoce, el contrato de Valdecilla y la que está mintiendo es usted. Está colgado en la web del contratante del Servicio Cántabro de Salud, en la web del Gobierno, que es de acceso público, libre, universal y gratuito.

De hecho, yo misma, aquí está la captura de pantalla, lo he obtenido de esa web, hace, yo creo que son, 10 días, o una cosa así.

Yo lo único que la voy a decir es eso, que acepto que diga que no la he enviado el contrato, la será remitido, como digo, a lo largo de esta semana, pero no la acepto que me diga que no conoce el contrato.

Basta de intrigas, Sra. Diputada, porque el expediente completo del contrato de Valdecilla obra en poder de su partido y de su secretaria general, sino, no hubiera podido interponer recurso contencioso administrativo, ante los tribunales, para tratar de impedir, sin éxito, afortunadamente, la terminación del hospital.

También hay que transmitirles una buena noticia, una operación de acoso y derribo contra Valdecilla que ha sido definitivamente abordada, gracias a la labor también de los tribunales de justicia, una vez que la sentencia del Tribunal Superior de Justicia de Cantabria, que les negó legitimación activa para recurrir, ha devenido firme, ha sido declarada firme, ha ganado firmeza.

Paradójicamente, Señorías, estamos ante el primer fracaso del Partido Socialista que ha tenido consecuencias positivas, extraordinariamente positivas, para Valdecilla y para Cantabria.

Gracias.

EL SR. PRESIDENTE (Cagigas Rodríguez): Muchas gracias, Sra. Vicepresidenta.

Réplica de la Sra. Diputada.



LA SRA. GOROSTIAGA SÁIZ: Seguiremos haciéndole preguntas, porque con las quejas de la Mesa y con el Reglamento de esta Cámara no basta para que ustedes manden la información, no, Señoría, no. Lo que está en la página web no es lo que yo la he pedido, ni muchísimo menos, pero como usted tiene la documentación, no voy a pasar ni un minuto más, porque no solamente lo tiene usted, sino que lo conoce la Mesa del Parlamento, con las quejas que le hemos remitido.

No, Señoría, no es lo que está en la página web lo que yo le he pedido y usted lo sabe, además, que no es. Y saca el papelito aquí. No, no, eso claro que tenemos acceso todos.

No, no, no, lo que yo le he pedido está escrito, con sus anexos correspondientes y es lo que quiero que nos envíe y si no lo envía pues será por algo, señora mía. No nos cuente las verdades del barquero o las mentiras del barquero, en este caso.

La única fórmula posible. No, no era la única fórmula posible y usted lo sabe. Es la fórmula que eligió el Partido Popular que anduvieron más listos que la Sra. Cospedal y -eso sí- primero pararon las obras y rescindieron el contrato. Porque si no lo hubieran hecho, les hubiera pasado lo que le ha pasado a la Sra. Cospedal con el hospital de Toledo.

Efectivamente, anduvieron más listos para poner en marcha un proyecto privatizador de Valdecilla. Y me da igual lo que usted diga. Yo le voy a decir lo que hay, y esto es lo que hay, señora mía.

¿Esto que usted me dice, esto de que es la única, es tan verdad como que el Sr. Rajoy está financiando Valdecilla? ¿Está financiando Valdecilla, el Sr. Rajoy, Sra. Consejera? ¿Es usted capaz de decirnos aquí dónde hay ido cada año, o el año pasado, y dónde van a ir este, los 28 millones de euros? ¿A dónde van? ¿A qué partida presupuestaria de su Consejería, se lo ha ingresado la Consejera de Economía? ¿Nos lo puede decir?

Porque han justificado los 28 millones con certificaciones de obra pagadas por el Gobierno anterior... Sí, sí. ¿Que han recuperado parte del dinero que pagamos? Sí. Pero, claro, las cosas no se pueden pagar dos veces. Por tanto, los 28 millones, se los habrán ingresado a usted en la Consejería. Lo menos que pueden hacer es eso, porque de aquí salieron.

Miren, todas las verdades que ustedes cuentan, por mucho que lo diga en alto y griten con mucha vehemencia, como hacía el Sr. Albalá el otro día, que decía: que cero euros había pagado el Gobierno Socialista en Valdecilla. Cero euros, decía el Sr. Albalá que había pagado, en los ocho años de Gobierno PRC-PSOE. 282, Sr. Albalá. El Sr. Aznar firmó y se fue. Y el resto, lo pagó el Sr. Zapatero hasta que finalizó el contrato. Y el Gobierno de Cantabria siguió pagando las obras ésas que usted ahora dice que son para financiar Valdecilla.

¿Saben ustedes cómo ha compensado el Sr. Rajoy los Presupuestos Generales del Estado a las Comunidades Autónomas del PP, que dijeron sí a lo del déficit asimétrico sin decir ni mu? Pues poniéndoles aquí unas transferencias de capital para inversiones, en Aragón, en Extremadura, en Galicia. Todas, proyectos de inversión. Y en Cantabria, le han puesto otro nombre, y es: Financiación del Hospital Universitario Marqués de Valdecilla. Para eso les han dado los 28 millones. Si lo sabe todo el mundo, que es una manera de compensarles su sumisión a lo del déficit asimétrico.

Pero yo quiero que me diga cómo hemos recuperado esos 28 millones, si los ha recuperado la Consejería de Sanidad, a qué partida presupuestaria han ido. Y no nos vengán con cuentos de que Rajoy está pagando Valdecilla. Porque si Rajoy estuviera pagando Valdecilla, o estuviera en el compromiso de ello, ustedes no hubieran hecho lo que han hecho; el contrato privatizador del Hospital; sino que hubieran hecho un plurianual con el dinero que les iba a dar Rajoy.

¿Cuándo se acaba la compensación, Sra. Consejera? Todas las verdades que usted cuenta son así, o como los cero euros que decía el Sr. Albalá, que habían pagado.

Lo cierto es, Señoría, que no ha enviado la documentación; uno. Que hoy dice que la ha pasado. Después -ya les digo- de mayo pedido, julio queja y hoy, hoy dice que la envía. Siempre hace lo mismo, cuando le preguntamos.

Lo cierto es, Señoría, que por mucho que usted y con la vehemencia que lo diga, no era la única fórmula, es la que decidieron ustedes que tenía que ser. No era la única fórmula.

Y lo cierto es, Señoría, que los 28 millones que le da el Sr. Rajoy van, o se justifican, con certificaciones de obra pagadas. Y no siga usted diciendo que Cantabria, que los Socialistas y Regionalistas dejamos en quiebra la Comunidad, porque debíamos no se cuántas facturas... No sé cuánto ha dicho la última vez, porque cada vez dicen una fecha de farmacia. Porque entonces Valencia, Madrid y Castilla-La Mancha, no existirían como Comunidad Autónoma. Porque si nosotros debíamos 200, ellos debían 4.000 cada una.

Muchas gracias.

EL SR. PRESIDENTE (Cagigas Rodríguez): Muchas gracias, Sra. Diputada.



Duplica del Gobierno. Tiene la palabra la Sra. Vicepresidenta.

LA SRA. VICEPRESIDENTA Y CONSEJERA (Sáenz de Buruaga Gómez): Gracias, Sr. Presidente.

Sra. Diputada, en el poco tiempo del que dispongo solo tres cuestiones para poner de manifiesto una vez más sus falsedades. Cuando habla, hable con rigor. Ni Valencia, ni Andalucía si quiera, ni Madrid, debían en suministros hospitalarios el 40 por ciento de su presupuesto; el 40 por ciento de su presupuesto. A los demás, los servían. En Cantabria ya no. Hasta eso pusieron ustedes en riesgo, la solvencia del Hospital y el adecuado suministro de los medicamentos a la población.

¿Cómo recibimos las obras de Valdecilla? Pero cómo se atreve a decir que nosotros paramos las obras de Valdecilla. Nosotros recibimos las obras de Valdecilla ya paradas, por falta de financiación del Estado.

Lo que hicimos, si ustedes me dejan contárselo, fue instar la resolución del contrato, por incumplimiento del contratista. Nos dio la razón el Consejo de Estado y nos dio la razón todo, un contratista al que ustedes le iban a meter 40 millones de euros en el bolsillo para que siguiera trabajando y sabiendo que no estaban justificado y lo que hizo a los demás, pues fue lo que tuvimos que hacer los demás.

Sí Señoría, y no se atreva jamás porque ya es el colmo de lo que faltaba, a poner en duda..., no porque solo pierde crédito usted...

EL SR. PRESIDENTE (Cagigas Rodríguez): Silencio por favor...

LA SRA. VICEPRESIDENTA Y CONSEJERA (Sáenz de Buruaga Gómez): Donde van los 28 millones de Valdecilla, de que Mariano Rajoy, a pagar las facturas de Valdecilla que ustedes dejaron pendiente a costa de el sacrificio y de los recursos de todos los cántabros, más de 100 millones de euros, usted sí que fue sumisa pero ustedes lo compensaron con cero...

EL SR. PRESIDENTE (Cagigas Rodríguez): Muchas gracias...

LA SRA. VICEPRESIDENTA Y CONSEJERA (Sáenz de Buruaga Gómez): A los demás con 56, a usted con cero, una sumisión y además barata.

EL SR. PRESIDENTE (Cagigas Rodríguez): Sra. Vicepresidenta.

(Murmullos)

Silencio por favor, silencio por favor.